

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la adecuación edificio del CASI para asumir funciones del CISI, con destino a potenciación de la Escuela de Máquinas (Centro de Adiestramiento).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 28 de mayo de 1988, para la adecuación edificio del CASI para asumir funciones del CISI, con destino a potenciación de la Escuela de Máquinas (Centro de Adiestramiento), expediente «T»-0746-P-88, con fecha 27 de junio, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicha obra a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.508.221 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 30 de junio de 1988.—El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—10.624-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, urgente, para la adquisición de «Cubiertas como repuestos para los aviones y helicópteros del EA».*

Se anuncia concurso público, urgente, para la adquisición de «Cubiertas como repuestos para los aviones y helicópteros del EA», por un importe límite de 129.025.000 pesetas, correspondiente al expediente número 82.109 del Mando de Material y 53/1988 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* 60 por 100 antes del 31 de diciembre de 1988 y 40 por 100 antes del 30 de abril de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 8 de agosto de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de agosto de 1988 a las doce treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios, será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1988.—El Capitán Secretario suplente, Julio Palomares Fominaya.—11.839-C.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos tacanmóviles*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 13 de julio de 1988, página 21713, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «Se anuncia concurso público para la adquisición para reposición de dos tacanmóviles, por un importe límite de 220.000 pesetas, ...», debe decir: «Se anuncia concurso público para la adquisición para reposición de dos tacanmóviles, por un importe límite de 220.000.000 de pesetas, ...».—11.259-C CO.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sito en paseo de la Castellana, 106.*

Se va a proceder a la contratación del servicio de limpieza del edificio del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sito en paseo de la Castellana, 106.

Se invita a las Empresas clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo C, subgrupo 6, a la presentación de proposiciones, en sobre cerrado, antes de las catorce horas del día 1 de septiembre de 1988, en la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139 -Sección de Intendencia y Material, cuarta planta-. El pliego de cláusulas puede ser consultado en el tablón de anuncios del propio Tribunal Económico-Administrativo Provincial o en la mencionada Sección, donde se podrá retirar la documentación complementaria.

*Forma de adjudicación:* Concurso público.

*Presupuesto de licitación:* 10.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 210.000 pesetas.

*Apertura de sobres:* El día 6 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Los gastos originados por este anuncio y los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1988.—Secretaría General de la Delegación de Hacienda de Madrid.—5.774-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente que se cita.*

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica y confección del censo de ganadería independiente del municipio de Carreño.

2. *Area que comprende:* La superficie total del municipio, incluidas las zonas urbanas y descuentos, es de 6.656,8523 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo:* 11.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* Inexistente.

5. *Plazos de ejecución:* Un año, contado a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra a disposición de las Empresas concursantes en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, sita en el edificio de la Delegación de Hacienda de Gijón (calle Anselmo Cifuentes, número 13, teléfono 35 84 40, ext. 253), en horas de nueve a catorce, excepto sábados, hasta el día inmediato anterior al de presentación de proposiciones.

7. *Fianzas:* Provisional, de 150.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, y Orden ministerial de 24 de noviembre del mismo año.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* a) Se presentarán en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, en días hábiles, excepto sábados, en horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio.

b) El plazo de presentación de ofertas finalizará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

c) Las ofertas se presentarán en dos sobres, denominados sobre 1 y sobre 2. El primero contendrá la documentación necesaria para concursar y el segundo la oferta económica global y la pormenorizada, así como el cronograma de trabajos.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas, excepto que coincida con sábado. El acto será público.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 24 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo, César Sainz-Terrones Tejerina.—5.017-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente que se cita.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajo número 1: Delimitación gráfica y jurídica del suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana del municipio de Carreño.

Trabajo número 2: Revisión de los valores de los bienes urbanos, sitos en la parroquia de Logrezana, y adecuación a las normas de planeamiento urbanístico vigentes, actualización y, en su caso, rectificación de los datos, incluso cartografía, correspondientes a los

bienes urbanos del resto del término municipal, revisados con arreglo a las anteriores normas de planeamiento.

2. *Area que comprende:* La totalidad del término municipal, con 3.000 parcelas catastrales y 5.250 unidades urbanas, aproximadamente, de las que 304 parcelas corresponden a la parroquia de Logreana.

3. *Presupuesto máximo:* 22.500.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Fijado libremente por el contratista para cada uno de los trabajos, fases o subfases en que se divide el contrato y se expresará por trabajo, parcela catastral y hectárea dibujada.

5. *Plazos de ejecución:* La delimitación del suelo habrá de quedar finalizada en el de tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

La revisión y adecuación o rectificación -trabajo número 2- finalizará de forma que la Contribución Urbana derivada de tales actos pueda ser exigida con efectos del 1 de enero de 1990. El contrato tendrá una duración máxima de un año, contado a partir del acta de iniciación de los trabajos. Las fases en que se divide el trabajo número 2 se ajustarán a lo dispuesto en la norma 4.ª del pliego de condiciones particulares.

6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra a disposición de las Empresas concursantes en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, sita en el edificio de la Delegación de Hacienda de Gijón (calle Anselmo Cifuentes, número 13, teléfono 35 84 40, ext. 253), en horas de nueve a catorce, excepto sábados, hasta el día inmediato anterior al de presentación de proposiciones.

7. *Fianzas:* Provisional, de 200.000 pesetas; definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, y Orden ministerial de 24 de noviembre del mismo año.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* a) Se presentarán en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, en días hábiles, excepto sábados, en horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio.

b) El plazo de presentación de ofertas finalizará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

c) Las ofertas se presentarán en dos sobres, denominados sobre 1 y sobre 2. El primero contendrá la documentación necesaria para concursar y el segundo la oferta económica global y la pormenorizada, así como el cronograma de trabajos.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas, excepto que coincida con sábado. El acto será público.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 24 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo, César Sainz-Terrones Tejerina.-5.018-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de agosto de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 25 de agosto de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 («Documentación general»).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 20 de julio de 1988.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriello.-5.760-A.

### Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 49-SE-2270. 11.4/88. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Reparación de firmes. Avenida de La Palmera, excet. calles afectadas por corte del puente de Alfonso XIII, Sevilla». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 278.921.497 pesetas. Fianza provisional: 5.578.430 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de

contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas. E.

Referencia: 49-SE-2340. 11.5/88. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Reparación de firmes. Rondas históricas. Calle Torneo, etc. Carreteras Rondas afectadas por corte del puente de Alfonso XIII, Sevilla». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 233.980.487 pesetas. Fianza provisional: 4.679.610 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en licitación, 7.ª planta), Subdirección General de Programas y Presupuestos y en la Demarcación de Carreteras de Sevilla.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del suministro de un equipo analizador de redes para frecuencias inferiores a 3 GHz.*

*Objeto:* Suministro de un equipo analizador de redes para frecuencias inferiores a 3 GHz.

*Tipo máximo de licitación:* 8.900.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Antes del 30 de noviembre de 1988.

*Examen de la documentación:* En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta quinta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán, antes de las trece horas del día 11 de agosto de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

*Documentos exigidos:* Los indicados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 11 de julio de 1988.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.769-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de la variante Yunquera-Baidés, tramo Yunquera-Muduex, de la línea Madrid-Barcelona.*

Se anuncia concurso de las obras de la variante Yunquera-Baidés, tramo Yunquera-Muduex, de la línea Madrid-Barcelona.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 3.051.932.495 pesetas.  
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 62.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.  
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.  
Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 12 de agosto de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—1.828-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de tres obras del Plan cuatrienal del Departamento y de una del Programa R.A.M.*

Obra número 1:

*Objeto del contrato:* Nueva construcción del Colegio Público «Angel Garriga», de 8 unidades de Enseñanza General Básica, más 4 unidades de Preescolar y 4 unidades de Educación Especial en el Vendrell (Baix Penedés).

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

*Presupuesto de licitación:* 99.595.885 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Obra número 2:

*Objeto del contrato:* Nueva construcción de 5 unidades de Enseñanza General Básica más servicios en el Colegio Público de Fornells de la Selva (La Selva).

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

*Presupuesto de licitación:* 75.144.976 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Once meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Obra número 3:

*Objeto del contrato:* Obras de ampliación en ocho unidades y servicio en el Instituto de Bachillerato Granja Soldevilla, de Santa Perpètua de Mogoda (Vallès Occidental).

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

*Presupuesto de licitación:* 54.045.710 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

Obra número 4:

*Objeto del contrato:* Obras RAM/ampliación en una unidad de Preescolar en el Colegio público «Camí del Mig», de Mataró (Maresme).

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

*Presupuesto de licitación:* 35.102.181 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

*Inicio de las obras:* Las obras empezarán dentro del plazo máximo de dos meses, a partir del día siguiente al de la notificación de su adjudicación.

*Fianza provisional:* Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1888/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, 8.ª planta, Barcelona.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Se hace constar que, en caso de que coincida en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

*Lugar donde se deben presentar las plicas:* En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, ya citado.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

*Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal 682, Barcelona, el día en que se cumplan veinticinco a contar desde la última publicación de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», bien en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2628/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 5 de julio de 1988.—P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.—5.549-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de dos contratos de prestación de servicios de limpieza por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, convoca los siguientes contratos de prestación del servicio de limpieza destinados al CAP Torelló y al CAP Vallès Oriental de Granollers.

*Objeto:*

Expediente AC 6/88, contratación del servicio de limpieza del CAP Vallès Oriental de Granollers. Presupuesto total 12.443.000 pesetas.

Expediente AC 25/88, CAP Torelló. Presupuesto total 2.033.000 pesetas.

*Exposición de pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 783 91 11. El precio del pliego será de 500 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa.

*Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Gerencia del Área de Gestión, 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de termina-

ción del plazo de presentación de las proposiciones.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 12 de julio de 1988.—El Gerente, José Luis Pedragosa Raduá.—5.548-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso público, de un servicio de consultoría para la Dirección General de este Instituto.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de servicios destinado a la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud.

*Objeto:* Expediente número 0S004SR-504/88.

*Título:* Contrato de un servicio de consultoría para la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud.

*Presupuesto total:* 18.000.000 de pesetas.

*Plazo de entrega:* El plazo de entrega del contrato de los servicios adjudicados será desde la suscripción del documento contractual.

*Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio (Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona), de ocho treinta trece treinta horas y de lunes a viernes.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* El último día de presentación será el 2 de septiembre de 1988, y se aceptarán pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro de la Sección de Contrataciones y Patrimonio (Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, 3.º, Barcelona).

*Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, Barcelona, a las once horas del día 9 de septiembre de 1988.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 13 de julio de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—5.620-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican, declaradas de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.*

1. «Reconstrucción y mejora de la acequia XI del canal de la margen derecha del Genil (Córdoba)».

Obra afecta al PER 75 %. Expediente número 4/87/015.

*Presupuesto de licitación:* 45.015.770 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

*Procedimiento:* Subasta sin admisión previa.

2. «Trabajos selvícolas cinegéticos en la zona de Las Monteras, en la provincia de Córdoba». Obra afecta al PER 75 %. Expediente número 3/88/313.

*Presupuesto de licitación:* 58.452.396 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

*Procedimiento:* Subasta con admisión previa.

3. «Tratamientos selvícolas en 330 hectáreas en los montes "La Aliseda", "Sierra del Oro" y seis más (Sierra Morena) en la provincia de Jaén». Obra afecta al PER 75 %. Expediente número 3/88/680.

*Presupuesto de licitación:* 57.370.440 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

*Procedimiento:* Subasta con admisión previa.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

*Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

*Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-5.197-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

*Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras de tercera fase del Teatro de Festivales de Santander.*

*Objeto:* Tercera fase del Teatro de Festivales de Santander.

*Presupuesto:* 1.426.126.380 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Clasificación de contratistas:*

C en todos los subgrupos, categoría e.

I, subgrupos 4, 6, 8 y 9, categoría e.

J en todos los subgrupos, categoría e.

K, subgrupos 4, 5, 6 y 9, categoría e.

*Garantías:* La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se den las circunstancias previstas en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1988. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condi-

ciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

El presente anuncio se publica en el «Boletín de la Comunidad Económica Europea».

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del día 18 de agosto de 1988, en el Palacio Regional.

*Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 7 de julio de 1988.-El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.-5.692-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncia la convocatoria de concurso público para la ejecución de las obras de «Equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del ferrocarril metropolitano de Madrid», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.-Que las determinaciones generales de dicho concurso público son las que seguidamente se señalan:

1.º *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

2.º *Presupuesto:* 20.985.279 pesetas.

3.º *Fianza provisional:* 419.706 pesetas.

4.º *Fianza definitiva:* 839.411 pesetas.

5.º *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e). Grupo I, subgrupo 8, categoría e).

Segundo.-Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.-Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del ferrocarril metropolitano de Madrid», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa»; y el tercero, «Documentación técnica».

Cuarto.-Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería a las doce horas del duodécimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.-Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.-Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.641-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Remodelación de la estación de Metro de Oporto».*

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncia la convocatoria de concurso público para la ejecución de las obras de «Remodelación de la estación de Metro de Oporto», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.-Que las determinaciones generales de dicho concurso público son las que seguidamente se señalan:

1.º *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

2.º *Presupuesto:* 365.104.687 pesetas.

3.º *Fianza provisional:* 7.302.094 pesetas.

4.º *Fianza definitiva:* 14.604.187 pesetas.

5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 4, categoría e). Grupo I, subgrupo 9, categoría e). Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Segundo.-Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.-Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de remodelación de la estación de Metro de Oporto», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa»; y el tercero, «Documentación técnica».

Cuarto.-Que las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería a las doce horas del vigésimo segundo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.-Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.-Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.640-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las carreteras M-621 y M-622, tramo Venturada-Guadalupe de la Sierra-Soto del Real».*

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se

anuncia la convocatoria de concurso, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las carreteras M-621 y M-622, tramo Venturada-Guadalupe de la Sierra-Soto del Real», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- 2.º *Presupuesto:* 494.312.490 pesetas.
- 3.º *Fianza provisional:* 9.886.249 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva:* 19.772.499 pesetas.
- 5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e). Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de acondicionamiento de las carreteras M-621 y M-622, tramo Venturada-Guadalupe de la Sierra-Soto del Real», y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para admisión previa», y el tercero, «Proposición económica».

Cuarto.—Que las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería a las doce horas del vigésimo séptimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.642-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las parcelas escolares FP en calle Sahagún, BUP y EGB en travesía Olímpico Francisco Fernández Ochoa.*

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 12 de julio de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, las obras de urbanización de las parcelas escolares FP en calle Sahagún, BUP y EGB en travesía Olímpico Francisco Fernández Ochoa, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* Contratar las obras de urbanización de las parcelas escolares FP en calle Sahagún, BUP y EGB en travesía Olímpico Francisco Fernández Ochoa.

- 2.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.
- 3.º *Importe de la licitación:* 90.203.877 pesetas.
- 4.º *Forma de pago:* Según lo estipulado en el artículo 5.º del pliego de condiciones.
- 5.º *Plazo de garantía:* Un año.
- 6.º *Garantías de la subasta:* Provisional: 1.804.078 pesetas. Definitiva: 4 por 100 presupuesto total.

7.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

8.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

9.º *Modelo de proposiciones:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ..... se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

10. *Documentos a presentar:* Los establecidos en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

11. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 14 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.635-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en el término municipal».*

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 12 de julio de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la adjudicación del «suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en el término municipal de Alcorcón (Madrid)», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* La adjudicación del «suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en el término municipal de Alcorcón (Madrid)».

2.º *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1988.

3.º *Importe de la licitación:* 16.688.400 pesetas, como máximo, a título orientativo.

4.º *Forma de pago:* De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º del pliego de condiciones técnicas.

5.º *Plazo de garantía:* El establecido en el pliego de condiciones técnicas.

6.º *Garantías del concurso:* Provisional, por importe de 50.000 pesetas. Definitiva, por importe de 667.536 pesetas.

7.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

8.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

9.º *Modelo de proposiciones:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

10. *Documentos a presentar:* Los establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas en su artículo 10.

11. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 14 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.637-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) referente al concurso para la contratación de la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo en régimen de concesión administrativa.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1988 se acordó desestimar la reclamación formulada por don Juan Zabía Lasala contra el pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo en régimen de concesión administrativa situado en avenida de Lisboa, número 22, de esta localidad, levantando la suspensión en la tramitación del expediente, decretada el 9 de mayo, por lo que continúa el plazo de presentación de plicas para el citado concurso, por un periodo de doce días hábiles desde el siguiente a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que después lo publique.

El anuncio del concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 8 de abril de 1988 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el 21 de abril de 1988.

Alcorcón, 14 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.636-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia las bases para convocar el concurso para la adquisición de varios vehículos con destino a las distintas dependencias municipales.*

El Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por acuerdo plenario de fecha 4 de julio de 1988, acordó

aprobar las siguientes bases y convocar el concurso para la adquisición de varios vehículos con destino a las distintas dependencias municipales:

1. *Objeto:* La adquisición de los vehículos siguientes: A) Dos furgonetas; B) un vehículo tipo ranchera; C) un vehículo para la Policía Municipal; D) un camión para el servicio de obras; E) un camión (cabina chasis) para el servicio de recogida de basura; F) un recolector compactador para la recogida de basura; G) una furgoneta; H) dos autobuses para el Servicio Municipal de Transportes; I) una motocicleta trial, y J) un elevador de contenedores de basura.

Las propuestas podrán presentarse por la totalidad de los mismos o individualmente. Las características de cada vehículo se señalan en los pliegos de condiciones, y lo son a título global, pudiéndose ofertar cualquier otro vehículo de similares características, que ofrezca las mismas prestaciones.

2. *Plazo:* El plazo de entrega se señalará en la propuesta y no podrá exceder de dos meses.

3. *Pago:* Se efectuará en la forma señalada en los pliegos de condiciones.

4. *Precio:* Se señalará por los propios licitadores y sin que el importe total pueda superar los 69.000.000 de pesetas.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en un sobre cerrado, en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en días laborales, de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles a aquél en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., de fecha ....., y el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la adquisición de varios vehículos con destino a los distintos servicios y dependencias municipales.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Adjunta documento/s justificativo/s de haber prestado las garantías provisionales exigidas en la base novena.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone los siguientes precios: ..... pesetas (con letra y sin céntimos).

f) Acompaña el último recibo de Contribución Industrial.

g) Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

h) Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma establecida a este respecto en la legislación vigente.

i) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del presente concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

6. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en el Ayuntamiento, a las catorce horas del siguiente hábil, que no sea sábado, una vez transcurrido el plazo de presentación de propuestas.

7. *Garantías:* Las garantías provisionales serán las siguientes para cada uno de los apartados señalados en la base I: A) 39.000 pesetas; B) 53.000 pesetas; C) 50.000 pesetas; D) 111.000 pesetas; E) 136.500 pesetas; F) 127.000 pesetas; G) 45.000 pesetas; H) 430.000 pesetas; I) 11.250 pesetas, y J) 35.000 pesetas.

La garantía definitiva se señalará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

8. *Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría, en días laborales, en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

Arganda del Rey, 5 de julio de 1988.-El Alcalde.-5.638-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bonares (Huelva) por la que se anuncia subasta de una finca.*

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión del día 12 de julio del año en curso, el pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta pública y por el procedimiento de urgencia, de una finca propiedad municipal, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta pública:

1. *Objeto del contrato:* El objeto del contrato es el de la enajenación mediante subasta pública de una finca rústica, con una superficie de 4 hectáreas (los datos registrales se encuentran perfectamente definidos en el expediente).

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 1.496.000 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

3. *Fianza provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 30.000 de pesetas y, una definitiva, de 60.000 pesetas.

4. *Gastos:* El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

5. *Condiciones especiales:*

5.1 Sólo podrán destinarse, los terrenos objeto de la presente subasta, a la instalación de una industria dedicada a la transformación de productos agrarios.

5.2 Las personas físicas o jurídicas que quieran concurrir a la subasta deberán acreditar que poseen un capital social no inferior a 200.000.000 de pesetas.

5.3 Será requisito indispensable para tomar parte de la subasta, la presentación del proyecto de inversión a realizar, que en ningún caso será inferior a 1.200.000.000 de pesetas.

6. *Proposiciones y documentación complementaria:*

6.1 Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de 4 hectáreas de terrenos, convocada por el Ayuntamiento de Bonares».

El sobre irá acompañado de escrito con el siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los terrenos en el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma.)

6.2 Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad (fotocopia autenticada).

B) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

D) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

E) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

F) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

8. *Aperturas de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa. Y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito, ante la Corporación, cuanto estimen respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación provisional.

9. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

10. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

A) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas y Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965, y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975.

B) En cuanto a sus efectos y extinción por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Bonares, 20 de julio de 1988.-El Alcalde, Juan Coronel Martín.-5.758-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón (Burgos) referente a la subasta de las obras de urbanización de la plaza del Frontón.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de junio de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra de «Urbanización de la plaza del Frontón, en Cerezo de Río Tirón», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los Boletines en que se publique, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto:* La obra de urbanización de la plaza del Frontón, en Cerezo de Río Tirón.

*Tipo de licitación:* A la baja, queda fijado en la cantidad de 7.943.737 pesetas. En dicha cantidad se encuentran incluidos el IVA, beneficio industrial y gastos generales de obra, tasas e impuestos, así como los honorarios de dirección de obra.

*Plazo de ejecución:* Seis meses, contados a partir del día de la firma del acta de replanteo.

*Proyecto técnico y pliego de condiciones:* La obra objeto del contrato se ejecutará conforme a lo dispuesto en el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, cuyos documentos se hallan de manifiesto en Secretaría, para su examen por los interesados.

*Garantías:* Provisional, para optar a la subasta, de 238.312 pesetas. La definitiva, para responder del cumplimiento del contrato se fija en el 6 por 100 del remate.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que aparezca inserto el último anuncio en los Boletines de la provincia, Comunidad Autónoma o del Estado.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado por poder .....), enterado de la convocatoria de subasta por el Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón para la obra denominada «Urbanización de la plaza del Frontón», toma parte en la misma, comprometiéndose a realizarla en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, por Letrado ejerciente en la provincia.
- Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar obras de construcción.

Si quedara desierta esta subasta, se celebrará de nuevo en las mismas condiciones, y a la misma hora del día undécimo hábil siguiente al de la primera.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cerezo de Río Tirón, 1 de julio de 1988.-El Alcalde.-5.283-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se rectifica la subasta restringida de obras de construcción de edificio polifuncional para la Policía local, Bomberos y Parque Móvil.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1988, anuncio de la subasta restringida de obras de construcción de edificio polifuncional para la Policía local, Bomberos y Parque Móvil. En la clasificación profesional exigida al contratista:

Donde dice: «Grupo G», debe decir: «Grupo C». Donde dice: «Grupo I, subgrupo 1, categoría b», debe decir: «Grupo J, subgrupo 1, categoría b». Donde dice: «Grupo J, subgrupo 9, categoría c», debe decir: «Grupo K, subgrupo 9, categoría c».

Ceuta, 6 de mayo de 1988.-El Secretario general.-4.024-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción y aire acondicionado de los edificios públicos».

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, con fecha 18 de abril de 1988, se convoca concurso para la contratación del «Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción y aire acondicionado de los edificios públicos».

**Objeto:** La realización del «Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción y aire acondicionado de los edificios públicos», según pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Fianza provisional:** 30.000 pesetas.

**Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Duración:** Un año.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... DNI número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso para .....; a cuyos efectos, hace constar:

- Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación. En la expresada cantidad se encuentra incluido el IVA.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.
- Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Majadahonda, 21 de junio de 1988.-El Alcalde.-5.645-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte escolar para el curso 1988/89.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, con fecha 18 de julio de 1988, se convoca concurso para la contratación del servicio de transporte escolar para el curso 1988/89.

**Objeto:** La realización del servicio de transporte escolar para el curso 1988/89, según pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas

**Tipo de licitación:** No se fija

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio total de adjudicación.

**Duración:** Hasta la finalización del curso escolar 1988/89.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso para ..... a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación. En la expresada cantidad se encuentra incluido el IVA.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Majadahonda, 19 de julio de 1988.-El Alcalde.-5.759-A.

#### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la construcción y ulterior explotación de un parque acuático en polígono 56, barrio Oliver.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1988, el pliego articulado de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la construcción y ulterior explotación de un parque acuático en polígono 56, barrio Oliver, de Zaragoza, se convoca concurso público para su adjudicación, en régimen de concesión, que se sujetará a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y ulterior explotación de un parque acuático, en polígono 56, barrio Oliver.

**Plazo de la concesión:** La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años.

**Canon:** El canon se establece, como tipo mínimo de licitación en alza en la cantidad de 6.000.000 de pesetas anuales.

**Garantías:** La provisional se fija en 5.000.000 de pesetas. La definitiva en un 3 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras de construcción del parque acuático y del terreno municipal ocupado.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Eduardo Ibarra, sin número, de nueve a trece horas, en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente administrativo podrá examinarse en el mismo lugar y plazo señalados.

**Reclamaciones:** Dentro de los treinta días, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones y observaciones sobre el pliego de condiciones. Si fuera necesario, la licitación se aplazará hasta su resolución.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Sala del Consejo de Gerencia.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio a efectos de notificación, en ..... Zaragoza, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un parque acuático en polígono 56, barrio Oliver, Zaragoza, lo acepta en su integridad y se compromete a tomar el servicio a su cargo con arreglo al indicado pliego y en las siguientes condiciones:

- Plazo de concesión .....
- Canon anual .....
- Las reflejadas en el anteproyecto anexo.
- Las demás condiciones que se fijan en documentación adjunta.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la normativa vigente, en materia laboral y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 6 de julio de 1988.-El Secretario general.-5.768-A.